

NUEVA ESPAÑA

suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

III EPOCA. - Núm. 493
Jueves, 4 de noviembre de 1954

Cañonazos a la meta

7 2 **Goleada con penicilina**

Friera de Valverde agradece la incorporación al partido judicial de Benavente

Sesión del Ayuntamiento pleno

En sesión del Ayuntamiento Pleno se adoptaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterada y satisfecha del escrito del señor alcalde del Ayuntamiento de Friera de Valverde, mediante el que comunica la voluntad de toda la Corporación por la colaboración prestada con motivo de la incorporación de dicho Municipio al partido judicial de esta ciudad.

Aceptar íntegramente el informe del señor secretario de la Corporación relacionado con el cobro por la Diputación Provincial de Zamora del nuevo impuesto que grava ganados, aves, producciones diversas, etc., y en el que se exponen normas viables para realizar la labor de ayuda que interesa el organismo citado.

Hacer público por medio de bando de las Instrucciones que en la circular número 80 del excelentísimo señor gobernador de la provincia han sido publicadas sobre obligatoriedad de los padres a matricular a sus hijos comprendidos dentro de la edad escolar, bien en escuelas oficiales o privadas, debiéndose proveer de la cartilla de escolaridad correspondiente.

Declarar caducado en su prelación a aspirante becario al aspirante señorita Araceli Rosa Martínez Pinilla. Adjudicar la plaza de alumno becario a la señorita María de los Angeles Mayo Alonso, y a la de alumno medio-becario, a don Gabriel Rodríguez Espinosa, y en atención a los méritos de la también aspirante señorita María Teresa Sandin Martínez, se crea para ella una plaza de alumno medio becario como premio a su aplicación.

Acceder a lo solicitado por don Francisco Dueñas Rivera, quien podrá reconstruir parte de la fachada con la alineación anterior hasta tanto proceda al derribo de la totalidad de la misma, que lo hará bajo el compromiso adquirido voluntariamente y que se realizará con arreglo al plano de alineación vigente.

Conceder autorización a don Juan Carbajo Rodríguez para que pueda extraer treinta metros cúbicos de piedra de la cantera municipal, previo abono de los derechos establecidos.

Requerir a don Amadeo Nava Martín para que en un plazo de ocho días presente en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos que acrediten la propiedad de sus parcelas sitas al pago del Sequedá.

Contribuir con un donativo de 250 pesetas a la cuasiación de la "Fiesta de la Flor", con destino al Patronato Nacional Antituberculoso, y que se celebró el pasado día 12.

Conceder a la Delegación Comarcal de "Auxilio Social" de esta ciudad un donativo, al igual que en años anteriores, con motivo de la celebración el día 30 de la festividad de la Patrona de la Institución, y con el cual se costeará un desayuno y una comida extraordinaria a los acogidos.

Conceder al Club Deportivo Benaventano, por una sola vez e importe de tres mil pesetas, un donativo, para que con él pueda atender a sus fines sociales de fomento del deporte en la localidad.

Comunicar al excelentísimo señor gobernador civil-presidente de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, que esta Corporación, aun sintiéndolo mucho, no le es posible atender a la construcción del grupo de viviendas que para maestros se tenía proyectado, ya que supone una carga muy onerosa no solamente la construcción, sino su mantenimiento, mucho más elevado que el pago de alquileres que reciénamente ha sido suprimido.

Autorizar a la Comisión de Obras

Commemoración del Día de los Caídos

Según anunciamos en nuestro número anterior, el pasado 29 de octubre celebró en nuestra población la conmemoración del Día de los Caídos.

Todos los edificios oficiales adornaron sus balcones con banderas nacionales y del Movimiento, izadas a media asta, y el comercio cerró sus puertas durante los actos como prueba de adhesión y para facilitar la asistencia a su dependencia.

A las diez en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y bajo la presidencia del señor alcalde y procurador en Cortes, camarada Rojo Cadenas, se celebró un solemnisimo funeral, al que concurrieron la Corporación Municipal en pleno, todas las jerarquías del Movimiento, representantes de entidades sindicales y otras y una gran muchedumbre que llenaba el templo.

En el centro de la nave principal, inmediatamente cerca del altar mayor, habiase erigido un severo túmulo al que daba escolta una sección de las O. J. I. y que se encontraba adornado con las banderas nacional y del Movimiento. Terminado el acto religioso, se rezó un rosario.

Inmediatamente las autoridades, representaciones y la multitud se dirigieron a la Cruz de los Caídos, sita en los párcos de la Mota Vieja, a la que daba escolta una sección del Frente de Juventudes.

Recitada la oración de los Caídos por el delegado del Frente de Juventudes, el camarada Rojo Cadenas hizo la ofrenda de una corona de flores e inmediatamente pronunció los presentes reglamentarios que fueron contestados por todos los que asistían.

Este acto finalizó con un desfile de la Falange de O. J. I., que con banda de cornetas y tambores asistió a todos los actos.

Inmediatamente todos los afiliados se constituyeron en el salón de actos del Frente de Juventudes, sito en su residencia de la plaza de España, y allí fue leído el discurso fundacional, que se escuchó con religioso silencio, cerrándose la solemnidad con el "Cara al Sol".

Al atardecer, todos los afiliados al Frente de Juventudes y centurias de trabajo se reunieron en el precitado local, donde se rezó un Rosario.

¿Por qué no tenemos Instituto Laboral?

Es del dominio público el particular interés que nuestro Estado y de una forma especial el Caudillo, viene mostrando en pro de los Institutos Laborales.

Por lo que respecta a nuestra ciudad, han sido ya muchas las personalidades de rango y jerarquía nacional interesadas por la institución que nos ocupa, para Benavente y su comarca, pero la pregunta sigue en pie.

Quizá sea ésta la primera vez en mi vida que tome la pluma para decir a mis paisanos una cuantas cosas acerca de la necesidad de crear en nuestra querida ciudad un Instituto Laboral, del que se viene hablando—hablando he dicho y no haciendo nada de provecho a tal fin—sobre asunto de tanta trascendencia para Benavente y su gran comarca, como es el de la implantación de un centro cultural que venga a reparar la necesidad angustiosa que se siente en nuestros pueblos desde toda la vida, pero muy especialmente desde el año 1936 para acá, si queremos caminar a los acordes de grandeza y prosperidad que impuso a la vida en nuestra Patria el nacional-sindicalismo.

Porque, si, señores, es hora ya de que todo el mundo se entere que la Falange, desde su fundación, proclamó su postura clara en relación a la extensión de la cultura a las clases populares: "La cultura se organizará en forma de que no se ma logre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a los estudios superiores." (Punto 24). Y ha sido esa misma Falange, a través de sus hombres destacados en las funciones de gobierno, comenzando por el Caudillo, quien demostró que lo escrito en sus Puntos programáticos no era letra muerta, sino más bien carne viva y sangre caliente que bajo los techos de las aulas ha empezado ya a dar sus frutos en la formación de miles de trabajadores en sus múltiples centros de enseñanza, bien bajo la denominación de Escuelas

Sindicales, Talleres Escuela, Centros de Formación Profesional, Universidades Laborales, etc. Conviene recordar que en la capital de nuestra provincia funciona la primera Universidad Laboral que abrió marcha en España y a la que, siguiendo las instrucciones de Franco, nuestro Jefe Nacional, dió impulso nuestro entrañable camarada Carlos Pinilla.

Por eso, hoy, a la par que lanzamos nuestro grito de angustia para decir a nuestros paisanos de Benavente y su comarca estas cosas, hacemos también una súplica a nuestras autoridades para pedirles que presten singular atención a un problema tan gravísimo como es el de la falta de una adecuada formación de nuestras juventudes, a las que no quisieramos ver caminar sin ilusión, porque aspiramos a crear para ellas una vida más feliz en la que brillen horizontes repletos de luz y no de tinieblas.

Por hoy, baste con lo dicho. Prometemos volver sobre el asunto, no cejar hasta conseguir para Benavente y su comarca la instalación de un Instituto Laboral al que tenemos perfectísimo derecho.

ALFONSO LLAMAS

Apertura de Curso y Bendición de Bandera

En la mañana del pasado domingo, 31, festividad de Cristo Rey, celebraron las cuatro Ramas de Acción Católica de Benavente, en su templo parroquial, la apertura oficial del nuevo curso y bendición de bandera de la Juventud femenina.

Expuesto el Santísimo Sacramento, el señor cura párroco, en paternales palabras, glorió la significación del acto, exhortando a todos los concurrentes a la perseverancia y entusiasmo en los principios y actividades de la Acción Católica, de la cual elogió la bandera como símbolo, estímulo y preciadísima reliquia.

Seguidamente, y con el ceremonial propio de estos casos, procedió a la bendición de la nueva bandera y a la imposición de insignias a varias aspirantes de la Rama.

Por último se hizo la consagración de la Acción Católica parroquial y de toda la parroquia al Sagrado Corazón de Cristo Rey, a cuyo honor fue dedicado primordialmente el solemnisimo acto.

Cartelera municipal

ELECCIONES MUNICIPALES

Por Decreto de 29 de septiembre del año en curso ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de octubre), se convocan elecciones de concejales, que tendrán lugar:

El domingo, 21 de noviembre próximo, las del grupo cabezas de familia.

El domingo, 28 de noviembre, las de la Organización Sindical.

Los colegios electorales se hallan instalados en los locales que a continuación se expresan:

Distrito 1.º. Santa María. Sección 1.ª. Mota. En el grupo escolar de las Eras de San Antón. Edificio del señor Forés.

Distrito 1.º. Santa María. Sección 2.ª. Eras. En el grupo escolar de las Eras de San Antón. Edificio del señor Forés.

Distrito 2.º. San Juan. Sección 1.ª. Ayuntamiento. En el grupo escolar de la Encomienda, sito en la calle de dicho nombre.

Distrito 2.º. San Juan. Sección 2.ª. Santa Clara. En el grupo escolar de la Encomienda, sito en la calle de dicho nombre.

Distrito 3.º. Renueva. Sección 1.ª. Renueva. En el grupo escolar "Fernando II", sito en la calle de Santa Clara.

Distrito 3.º. Renueva. Sección 2.ª. San Juan. En el grupo escolar "Fernando II", sito en la calle de Santa Clara.

Distrito 3.º. Renueva. Sección 3.ª. Diseminados. En el grupo escolar "Fernando II", sito en la calle de Santa Clara.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 48 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Subasta de pastos

El día 11 de noviembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de pastos de invierno del Monte de San Lorenzo y Cimas de Villaralbo. Se admiten proposiciones, en pliegos cerrados, hasta las dieciséis horas del día anterior. Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento. Villaralbo, 2 de noviembre de 1954.—EL ALCALDE.

FINCAS

Antes de hacer sus operaciones, infórmese de nuestras ofertas. Gestoría Allén. BENAVENTE.

Días de los Santos y de Animas

Con las solemnidades religiosas de costumbre transcurrieron en nuestra ciudad los días 1 y 2 de noviembre, festividad de Todos los Santos, y día de Animas.

Todos los cultos habituales se vieron en las distintas iglesias y parroquias concurridísimos de fieles que acudieron a rendir este recuerdo a sus difuntos.

El anterior día, que amaneció es-

Movimiento de población

Nacimientos.—María de los Angeles Fernández Vega.

Defunciones.— Feliciano Carbajo Barajas, de seis meses.

Matrimonios.— Isidro Hernando Colinas con Laudelina Robles Rodríguez. Carlos García Serrano con María Concepción Fernández García.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado jueves, día 28 de octubre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 101; menores, 69.

Camperos, 29; lechones, 703; cebones, 26.

Reses, 265; terneras, 3. Lanas y cabrio, 314.

Los precios de los cebones fueron entre 16 y 17 pesetas kilo. Se vendieron todos. Los precios de los lechones, sostenidos. Venta buena.

Ganado vacuno se vendió la casi totalidad de los presentados, habiendo sido su precio de 17 a 18 pesetas kilo canal.

Los 105 millones

de la Lotería de Navidad pueden corresponder a cualquiera de los números

7.656
45.877

que IMPERIO repartirá entre sus lectores.

Podemos las siete series de dichos números, en total 28.000 pesetas, ya que desde hoy pueden adquirirse en nuestra Administración a las horas de oficina.

Seguendo la costumbre de todos los años, no recibiremos encargos por correo, teléfono o telegrama.

Si usted quiere compartir la suerte con nosotros, dese prisa, porque la experiencia nos enseña que nuestra Lotería es la que primero se agota.

Representante para la Provincia de Zamora:

CARPINTERO

Avda. Tres Cruces, 3 - ZAMORA

RICARDO MEDEM Y CIA., S. A. - MADRID

Ministerio de Cultura 2011

Próxima renovación del Ayuntamiento

El Ministerio de la Gobernación ha convocado elecciones para la renovación parcial de las Corporaciones locales, que tendrán lugar el próximo día 21 las del grupo cabezas de familia; el día 28, las de Organización Sindical, y el día 5 de diciembre, las de entidades.

En otro lugar de este número publicamos los locales en que se han de constituir las mesas electorales para la votación de los representantes de cabezas de familia.

Cumpliendo las instrucciones recibidas, la Corporación Municipal de nuestra ciudad se constituyó el pasado día 29 y su hora de las trece, en sesión extraordinaria para la declaración de vacantes que han de ser cubiertas en dichas elecciones, que son las que siguen:

En el grupo de representantes de cabezas de familia corresponde cesar a don Luciano de la Hueraga Morán y don Toribio Mayo Barrios, ya difuntos.

En el grupo de representación sindical corresponde cesar a don Ramón Allén García y don Pablo Carbajo Otero.

En el grupo de representación de entidades corresponde cesar a don Fernando Reguera Galendy y a don Teudis Viejo Fernández, ya dimitido por incompatibilidad.

Cuando a las tres de la tarde el muy ilustre Cabildo de San Vicente se trasladó procesionalmente al Cementerio para rezar responsos, según es costumbre tradicional, una ingente muchedumbre lo ocupaba ya, pero una incansante y pertinaz lluvia que comenzó a caer y duró hasta cerca de las tres de la madrugada, dispersó a la multitud, que hubo de refugiarse en los distintos templos para asistir a los cultos de la tarde.

También se rezó un responso y se colocó una corona en el mausoleo en que yace enterrado el hijo ilustre de Benavente, don Francisco de Castro Pascual, y el Ayuntamiento dedicó un homenaje al que fue su activo compañero don Toribio Mayo Barrios, rezando igualmente un responso y colocando un ramo de flores.

Hace días se celebró en el despacho del señor alcalde una reunión plena, a la que asistieron, bajo la presidencia del camarada Rojo Cadenas, el señor capitán de la Guardia Civil, el señor secretario del Juzgado de Primera Instancia, el de la Corporación Municipal, el delegado del Frente de Juventudes, don Antonio Llamas Ibañez, el concejal señor Martín García y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Allí se cambiaron impresiones, se trazaron planes y se expusieron proyectos, quedando en definitiva acordado que esta Comisión sea ampliada con otros valiosísimos elementos, algunos de los cuales estaban citados y no pudieron concurrir por encontrarse ausentes o impedidos por múltiples ocupaciones.

Dentro de unos breves días se celebrará otra nueva reunión para fijar las bases generales de lo que se proyecta realizar.

Sabemos de fiyo que una brillante cabalgata acompañará a los Reyes en su viaje a la ciudad y que no quedará ni un solo niño, cualquiera que sea su posición social, sin recibir su correspondiente juguete.

Claro es, y esto se lo decimos a los niños, que lo recibirán solamente los que sean buenos, pues para los malos sólo habrá carbón y azufre.

Este año van a venir los Reyes

Las niñas y niños benaventanos se pueden ir alegrando, ya que, según nos han informado, en el año venidero, festividad de los Santos Reyes Magos, estos monarcas les harán una visita de carácter extraordinario, ya que aforan la que hace algunos años llevaron a cabo y de la que quedaron plenamente satisfechos.

Hace días se celebró en el despacho del señor alcalde una reunión plena, a la que asistieron, bajo la presidencia del camarada Rojo Cadenas, el señor capitán de la Guardia Civil, el señor secretario del Juzgado de Primera Instancia, el de la Corporación Municipal, el delegado del Frente de Juventudes, don Antonio Llamas Ibañez, el concejal señor Martín García y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Allí se cambiaron impresiones, se trazaron planes y se expusieron proyectos, quedando en definitiva acordado que esta Comisión sea ampliada con otros valiosísimos elementos, algunos de los cuales estaban citados y no pudieron concurrir por encontrarse ausentes o impedidos por múltiples ocupaciones.

Dentro de unos breves días se celebrará otra nueva reunión para fijar las bases generales de lo que se proyecta realizar.

Sabemos de fiyo que una brillante cabalgata acompañará a los Reyes en su viaje a la ciudad y que no quedará ni un solo niño, cualquiera que sea su posición social, sin recibir su correspondiente juguete.

Claro es, y esto se lo decimos a los niños, que lo recibirán solamente los que sean buenos, pues para los malos sólo habrá carbón y azufre.

A pesar de la espléndida tarde otoñal y de que en "Los Salados" estaba el equipo leonés At. C. Deportivo Antibióticos dispuesto a hacer una "cura" con inyecciones "golicísticas" al equipo de lujo local, no acudió mucho público a nuestro campo de deportes. Ni el reponer con algo de exigencia nuestros depósitos pulmonísticos, ni la penicilina a bular precio y ni el actuar el "once" titular con todas sus figuras, movió la afición hacia "Los Salados".

Y es que los "hinchas" están atiborados de partidos amistosos y tranquilos y están ansiosos de encuentros donde se ventilen puntos o trofeos y donde poder hacer gala de sus cualidades en el "arte" de vocear o inventar dicterios; Si; para ellos, los partidos amistosos son como el toro de salón, sin toro ni picadores...

El partido tuvo momentos reñidos y entretenidos. Y se vieron algunas buenas jugadas. En especial en los quince primeros y últimos minutos. La primera parte resultó más nivelada. Los leoneses llegaron con facilidad a la parcela defendida por Gillo-Carnero-Sobrino. Pero a la hora de tirar a puerta estaban fatales. Y fué un beneficio para el "once" local, pues Galocha estaba nerviosillo y no sujetaba una pelota. Los "tomateros" apretaron al principio y, una vez asegurado el encuentro, seastearon lo suyo. El ala derecha Rafa-Abilio realizó internadas peligrosas y se entendió bien (Abilio realizó con bastante perfección lo que es misión en un extremo). También el ala izquierda funcionó mejor que otras veces, pues Emilin, cuando dejaba a un lado sus marullerías, mejoraba mucho en su juego. En la media, Ordóñez fué el cerebro creador que lanzó bien a su delantero. Y atrás, Sobrino y Carnero eran dos barreres difíciles de desbordar. La segunda parte fué de dominio local, situándose la defensa en el centro del terreno. Con 4-1 finalizó el primer tiempo.

Los goles: Fallo de Gillo en la boca de gol que aprovecha un delantero contrario para inaugurar el marcador. Emilin, aprovechando también un fallo de la defensa, logra el empate. Un centro largo de Abilio lo transforma en gol Emilin. Rebollos, a paso profundo de Rafa, gana la acción al meta y logra el tercero. Fuerte chupinazo de Lolo que el meta no logra sujetar, empujando el balón a la red Emilin. Rebollos se interna entre la defensa y chava el esférico en la red. Emilin, en situación de fuera de juego, envía un centro adelantado que aprovecha Abilio para marcar el sexto. El pequeño y gordito Tibines logra el segundo de los leoneses en jugada individual. Y Carnero, al cabecear un saque de esquina bien lanzado por Rafa, logra el último de esta tanda de goles, suavizada y curada con penicilina...

Tibines, Jaime y la defensa (aunque el izquierdo fué un "leñero" peligroso y sin contemplaciones) fueron lo mejor de los forasteros. De los de casa, Abilio, Emilin, Ordóñez, Sobrino y Carnero.

Alineaciones: C. D. BENAVENTE: Galocha; Gillo, Carnero, Sobrino; Fiecha, Ordóñez; Abilio, Rafa, Rebollos, Lolo y Emilin.

A. C. D. ANTIBIÓTICOS: Pajo (Jaime); Angel, T. Luis, Navajo; Lilito, Manolo; Iriso, Pampa, Vitorino, Pope y Tibines.

Llevo el encuentro con autoridad el maño Carlos.

COSAS DE MI COMPADRE Es una buena "incubadora" el club "tomatero", si. Jorgilio, Cues-

la, Carlos, Cruz... pasaron de sus filas a categoría nacional en un ayer próximo. Hoy ha sido el fin interior Manchego el que ha saltado de sus filas, nada menos que hasta las del líder de su grupo, Cultural Leonesa. No es por presumir, pero desde el primer momento dije que me gustaba el Manchego...

Estaba tan verde y mullido el césped de "Los Salados", que Carnero, cada poco, se acostaba un ratillo para descansar de sus fatigas... ¡Qué salao...!

El simpático y gordito Tibines, en un balón que lanzó alto estando solo ante la puerta, se quedó como el matador que inicia un estatuero y no pasa el toro...

El defensa izquierdo, Navajo, corataba con sus piernas el aire como una navaja el queso blando... Me nos mal que el "queso", en esta ocasión, tenía piernas y procuraba no ponerse al alcance del filo de las "navajas" (léase piernas) de Navajo...

Carnero y Lolo se desplazarán el próximo domingo, con un equipo zamorano, a la vecina nación portuguesa. Que "haiga" suerte para todos y que al regreso no traigan goles en su equipaje... Porque este es lo único que les dejarían pasar con agrado en la Aduana...

Decía—al finalizar el encuentro contra el Antibióticos—un "hinchas" local camarero, "kubalista", con poco pelo y mucha labia: "Me parece que como no rifen regalos el próximo domingo, no va a haber público ni para formar una partida de "brisca"... ¡Exagerado...!

CUBICHI

Hermanad Sindical de Labradores

Se pone en conocimiento de todos los agricultores de este término municipal que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan expuestas las listas de las super-ficies obligatorias de siembra de trigo. Aquellos que tuvieren que efectuar alguna reclamación contra la superficie señalada, deberán hacerlo ante esta Hermandad antes del día 15 del mes actual.

MORALEJA DEL VINO

OBRAS

Se abre concurso entre albañiles de la localidad y forasteros para que, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal, formulen proposiciones en suerte cerrada para la ejecución de obras de construcción de un pozo, hasta las doce del día 6 del corriente. El alcalde, Teodoro Jambria.

POLLUELOS

LEGHORN POLLITAS SEXADAS RECIENTES NACIDAS CATALOGO GRATIS!

"Gallinópolis" GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

BOLSA DE VALORES

Cotizaciones en Bilbao

ACCIONES Bancos.—Banco de Bilbao, 682; Central, 467; Hispano Americano, 512; Vizcaya, serie A, 533; idem serie B, 530.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarril de La Robla, 148; Aviación y Comercio, 111.

Electricidad.—Electra de Viesgo, viejas, 173; Hidroeléctrica Española, 296; Iberduero, ordinarias, 206,50; idem 6 por 100, liberadas, 191,50; Sevillana de Electricidad, 112,75.

Mineras.—Minas del Rif, 597. Navales.—Naviera Bilbaína, 1.130. Siderometalúrgicas.—Española de C. Naval, preferentes, 165,50; Asturiana Santa Bárbara, viejas, 150. Industrias varias.—Sefanlito, 217; Siga, 123; Unión Española de Explosivos, 308; Unión Química del Norte de España, viejas, 170; Resinera Española, 106; Campsa, 168; Española de Petróleos, 463; Industria y Navegación, 111; Compañía Telefónica Nacional de España, 190.

Cotizaciones en Barcelona

ACCIONES Aguas de Barcelona, ordinarias, 237; Catalana, ordinarias, 91,50; Catalana de Gas y Electricidad, ordinarias, 127,50; Cros, 447; Electro-Metalúrgica del Ebro, 290; España Industrial, 378; Española de Carburos Metálicos, 377; Fomento de Obras y Construcciones, 319; Ford, Motor Ibérica, 1.250; Industrias Agrícolas, 461; Industrias Químicas de Canarias, 185; Maquinista y Elementos de Transporte, 102; Maquinista Terrestre y Marítima, 108,50; Tabacos de Filipinas, 309; Transmediterránea, 175; Campsa, 167; Dragado y Construcciones, 199; Fefasa, 148; General Azucarera de España, 132; Iberduero, ordinarias, 207,50; Minas del Rif, 604; Sniace, 265; Telefónica Nacional de España, 191,50; Española de Explosivos, 307.

Cotizaciones en Madrid

Fondos públicos.—Exterior 4 por 100, 103,75; Amortizable, 4 por 100, 151,11; 100,25; idem 3,50 por 100, 157,51, 93,25.

Cédulas.—Banco Hipotecario, 4,50 100, 86; idem 4 por 100, exentas, 98,75; Banco de Crédito Local, 4 por 100, interprovinciales, 97; idem 4 por 100, lotes, 100,90; Reconstrucción Nacional, 95.

OBLIGACIONES Renie, 93,75; Villa de Madrid, 5,50 por 100, 1931, 81,50; idem 5 por 100, 1941, 72; Campsa, bonos 5,50 por 100, 94,25; Hidroeléctrica Española, 5,50 por 100, 99; Telefónica Nacional, 5 por 100, 96; Unión Española de Explosivos, 6 por 100, 99,25.

ACCIONES Bancos.—Banco de España, 704; Banco de Crédito Industrial, 150; Hipotecario de España, 442; Central, 468; Español de Crédito, 653; Hispano Americano, 511; Mercantil e Industrial, 218; Popular Español, 315.

Electricidad.—Eléctricas Leonesas, 149; Fuerzas Eléctricas del Noroeste, 165; Hidroeléctrica del Chorro, 105; Hidroeléctrica Española, 196; Hidro Niro Española, 118; Iberduero, ordinarias, 207; idem 6 por 100, liberadas, 190; Saltos del Nansa, 118; Saltos del Sil, 176,50; Sevillana de Electricidad, 112,50; Unión Eléctrica Madrileña, 117.

Ferrocarriles y Tranvías.—Metro-politano de Madrid, 144,50. Mineras.—Duro Felguera, 237; Minas del Rif, 600; Minero Metalúrgica "Los Guindos", 250; Siderúrgica de Ponerrada, 368.

Seguros.—Unión y Fénix Español, 3.275.

Derechos de suscripción.—Manufacturas Metálicas Madrid, 360.

(Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)